



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA **D. Pascual Adam**, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

*Advertencias.*

*Crónica*, por Ricardito.

*Algunas consideraciones sobre el proyectado ferro-carril Calatayud-Teruel*, por X. X.

*¡Perdulario!* por E. Alvéñiz.

*Glorias de la provincia*, por Salgis.

*Historia de los terremotos de Andalucía*, por Ramon Barros.

*Las mujeres del dia*, por Miguel Atrian y Salas.

*Efemérides históricas de la provincia de Teruel*, por S. Gisbert.

*El error y sus causas*, por Pedro Arnalte.

*Miscelánea.*

*Anuncios*, en la cubierta.

### ADVERTENCIA.

*Por una equivocacion del almacenista de papel que surte á ésta imprenta, no ha llegado a tiempo el que de mayor tamaño se le tenía encargado para el uso exclusivo de esta Revista. El número próximo aparecerá ya en papel al tamaño encargado y excelente calidad.*

*OTRA. Si alguno de los señores á quienes se remite esta Revista, no tiene á bien suscribirse, la Administracion le ruega que devuelva el número á su procedencia.*

## CRÓNICA.

**H**ACE dos meses desapareció de la prensa la *Revista del Turia*, publicación quincenal que había alcanzado merecida reputación, fundada por el malogrado y fecundo escritor Guimbao y D. Adolfo Cebreiro, activo y laborioso propagandista en esta provincia, de las letras y de las artes. Desde que ocurrió el fallecimiento de aquel, se encargó de su dirección con el concurso de algunos amantes de las glorias del país, nuestro querido amigo D. Jerónimo Lafuente, quien por ocupaciones preferentes á que tiene que dedicar su actividad, ha cesado en dicho espinoso cargo, y al cesar, ha muerto aquella Revista.

Esta REVISTA DEL TURIA, como muchos de ustedes pueden ver, parece que es lo mismo que la que murió, pero no lo és. Aunque sus propósitos sean los mismos que los de su madre, porque de sus cenizas nace y quiere como ella vivir atenta siempre al fomento y defensa de los intereses generales de la provincia, siendo palenque literario donde todos sus hijos, sin distinción de clases ni opiniones, muestren sus ingenios en ciencias, artes y literatura, ha de serle muy difícil realizarlos, porque echará mucho de menos al mentór de la familia que de todos los apuros y compromisos la sacaba con gran delectación de sus lectores, unas veces con su correctísima castiza prosa, otras con aquellos famosos romances tan cargados de *punchas* que no dejaban hueso sano al malandante que cogía por su cuenta: en una palabra, en esta REVISTA

DEL TURIA faltarán, y ya lo echarán de ver muchos lectores, las pico-sillas crónicas de D. Jerónimo Lafuente, que firmaba siempre *Un Teruelano*.

Todos los demás redactores que ilustraron aquella Revista, accediendo noble y patrióticamente á la invitación del nuevo propietario, continuarán ilustrando ésta; única manera de poder sostener su vida, procurando por nuestra parte, el mejoramiento de sus condiciones materiales.

Y como más hace un ejemplo que cien sermones, procuraremos con él demostrar lo que decimos.

La nueva Revista saluda fraternalmente á la prensa de todos matices y condiciones de la provincia y más allá de sus fronteras, deseando conservar con ella las buenas relaciones que durante su vida trabajó, su madre, la Revista *vieja*.

..

A cuentas propias nos llama de un modo especial la Iglesia católica por medio de la santa Cuaresma. Las severas ceremonias de la religion en el miércoles de ceniza, ahuyentaron las últimas siluetas del Carnaval.

Sobre la frente de aquellas bellas *académicas* y elegantísimas *pintoras*, sudorosa por el fuego del baile, la Iglesia ha impuesto la ceniza con el fatídico *Memento*, recordando nuestra miserable condición.

Muchos sermones, muchos ayunos y vigiliás y mucho exámen de nuestra propia alma. Mucho egoísmo en este delicado asunto, porque esta vida no és la vida y hay que dar mucha trascendental importan-

cia al yo. Yo he de morir; yo he de ser juzgado; yo he de salvarme; yo puedo condenarme eternamente. ¡Meditemos!

El más importante acontecimiento de que tenemos que dar cuenta á nuestros lectores es la proposicion de ley presentada sobre la mesa del Congreso por el diputado por Albarracin nuestro distinguido amigo D. Francisco Santa Cruz, pidiendo la construccion inmediata del proyectado ferro-carril de Calatayud á esta capital. Ha sido consultada previamente con el gobierno, teniendo por lo tanto la seguridad de que no se opondrá á su aprobacion, lo cual es garantía de un éxito tan completo como inmediato

Hé aquí la proposicion:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar, con sujeción á la legislacion vigente sobre ferro-carriles y con arreglo al proyecto aprobado por Real orden de 14 de Febrero de 1871, la concesion de la línea de Calatayud á Teruel.

Art. 2.º El plazo para terminar las obras no podrá exceder de cinco años, contados desde la fecha en que sea adjudicada la concesion.

La duracion de ésta será de noventa y nueve años, contados desde la misma fecha.

Art. 3.º El Estado auxiliará la construccion de este ferro-carril, entregando á la empresa concesionaria 7.500.000 pesetas en metálico y sin reduccion alguna, distribuidas en cinco anualidades consecutivas é iguales de 1.500.000 pesetas.

Art. 4.º El Gobierno auxiliará además la ejecucion de este ferro-carril concediendo la exencion de los derechos de aduanas al material que sea necesario introducir del extranjero para construir la línea y para explotarla durante los diez primeros años.

Palacio del Congreso 19 de Febrero de 1885.—Francisco Santa Cruz.—Cárlos Castel.—José Perez Garchitorena.»

Fieles intérpretes del sentimiento de gratitud que anima á todos los habitantes de la region interesada en que pronto se construya ese camino, el primero de hierro que nos pondrá en comunicacion con la red general, felicitamos con patriótico entusiasmo á los firmantes y sostenedores de esa proposicion que, de seguro, no necesitan como lo acababan de demostrar, excitaciones á su actividad para procurar el éxito más lisongero en éste tan vital asunto para los intereses generales de la provincia.

Si todos nuestros representantes habidos, presentes y venideros prestando menos atencion á la política, que casi siempre és la mentira, dedicáran sus esfuerzos principalmente á conseguir la realizacion de obras de utilidad para los habitantes de la provincia, aumentando su bienestar moral y material,—y esto si que és la verdad,—no viviríamos tan pobres, tan oscuros y tan hambrientos.

Santa Cruz Pacheco empezó con mucha fé y mucho brio la campaña en pró de este ferro-carril, y regularmente, Santa Cruz Gomez con no menos fé y no menos brio será el que la termine felizmente ayudado por algunos de nuestros dignísimos senadores y diputados de acuerdo con el parecer del gobierno y aprovechando todo lo que en éste trascendental asunto tenian trabajado anteriores representantes á quienes no és justo escatimar el aplauso ni el agradecimiento debidos por sus gestiones á éste propósito practicadas.

Dios quiera que pronto la proposicion se convierta en ley, la ley en subasta y la subasta en locomotora que atruene con sus ruidos

y silbidos estos valles y montañas vírgenes de semejantes trepidaciones civilizadoras.

Continúa la provincia rigiéndose por la antigua diputacion, porque la nueva, que debió reconstituirse con los diputados electos en el último Setiembre, anda por ahí desperdigada y pendiente de las superiores consultas y resoluciones á que dá lugar su especial manera de proceder cuando es convocada para constituirse.

Para que todo resulte anómalo en esta desquiciada corporación, forman la Comision provincial, sin haber protestado, los diputados que en el último Noviembre debieron dejar sus puestos y sus dietas.

Cualquiera que no haya perdido el sentido comun, como dice el reverendo Obispo de Plasencia, creará que, rigiendo la antigua diputacion debia estar representada por la parte correspondiente á su todo, y esta parte es el tercer turno acordado por aquella; turno que debió comenzar allí donde el que acualmente funciona, que es el segundo, fué sorprendido por el primer conflicto de la nueva diputacion. Pero cómo se puede ser una cosa *per se* ó *en tésis*, como ahora se dice, y otra *per accidens* ó *en hipótesis*, resulta, que de una misma madera se puede hacer un tribuno independiente, de alma diamantina y temple espartano, ó un pobre ilota aguantando el látigo del que manda, si lo que se le manda le conviene, y está regularmente pagado.

Las cosas siempre caen del lado

que se inclinan, y la diputacion se ha inclinado del lado de algunas personalidades más ó menos elevadas sobre el comun de las gentes, y con ellas caerá ó se rendirá. Algunos señores diputados provinciales se han puesto bajo el patrocinio del señor Rodriguez Rey, diputado á Córtes por éste distrito, creyendo, sin duda, que és el que mejor representa los intereses generales de la provincia y quien más se afana por dotarla de bienes que aumenten su prosperidad moral y material; y otros, siguen las indicaciones de los demás representantes, porque creen, que siendo hijos de la provincia y en ella arraiga su fortuna y viven sus familias, su afán por conseguir aquellas prosperidades ha de ser más grande, más constante y duradero. Decir si éste empate se decidirá á favor de los que sostienen los propósitos del señor Rodriguez Rey ó de los que forman en el otro bando, és asunto que cae de lleno en las atribuciones de los profetas, y nosotros no queremos serlo porque és papel que se cotiza mal.

De todos modos no consideramos viable á esta diputacion. Creemos que hará muy poco, ó nada, en provecho de los intereses que preferentemente debia fomentar y conservar, por el estado perturbado y perturbador de su ánimo.

Ha cogido mala vuelta, tiene muchos achaques y por lo mismo debe vivir poco.

Hemos tenido ocasion de leer una série de artículos coleccionados en forma de opúsculo, magníficamente escritos, sobre la *Res-*

*tauración de los estudios en los seminarios*, debidos al superior talento del hijo de ésta ciudad y docto chantre de Granada, D. Joaquín Torres Asensio.

Es una lectura que recomendamos á todas las personas ilustradas y muy especialmente á los claustros docentes de la Iglesia.

..

El teniente coronel capitán de infantería D. Joaquín Gracia y Hernandez, hijo también de esta ciudad y colaborador en algunas publicaciones periódicas que en ella han visto la luz, ventajosamente conocido en el ejército por su obra de justicia militar, *Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos judiciales*, se halla escribiendo un *Tratado de legislación penal* con arreglo al nuevo Código militar recientemente publicado y al de la jurisdicción ordinaria.

Este tratado ha de llamar poderosamente la atención, según nuestras noticias, de las personas inteligentes en el derecho procesal y penal.

De su primera obra lleva expendidos 7.500 ejemplares. Esto hace su mejor elogio.

..

Quince onzas de cabecera:

Se talla limpio, ¡qué ganga!

No piensen ustedes que nosotros anunciamos que vamos á poner quince onzas de banca para que todos los puntos vengan á pelarnos ó á que los dejemos sin pluma. No queremos tampoco jugar *párolis ni arábigos*; lo que queremos

es que se persiga esas *timbas* donde no faltan desgraciados que en vez de entregar á sus mujeres la nómina ó el producto de su trabajo semanal para atender á las sagradas obligaciones de la familia, se lo juegan, dejando en puerta para la siguiente sesión, la de la semana ó mes que ha de venir.

Tampoco queremos ser *casa* que gane en dos horas por ejercer semejante industria, ciento sesenta de vellón, y *aind'amaís*, el precio alzado de los instrumentos del trabajo.

Por supuesto que de todo esto tiene la culpa el gobierno, y si no pone coto á esta y á otras inmoralidades que nos soplan al oído, porque siempre hay *soplones*, los sordos nos han de oír y los ciegos han de ver la manera que tienen de *hacer negocios* algunos vividores que aman el vicio y aborrecen la virtud.

Y hasta la próxima quincena.

RICARDITO.

---

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL PROYECTADO FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL.



JENOS á las luchas de los partidos políticos y dedicados con preferencia á fomentar los intereses materiales de esta provincia, no llenaríamos cumplidamente nuestro cometido si en estos momentos y con motivo de la proposición de ley presentada en el Congreso para la construcción del ferrocarril tan deseado, de esta capital á Calatayud, no manifestamos nuestra humilde opinión en el asunto.

No desconocemos las dificultades de todo género que será necesario vencer hasta que la locomotora llegue á nuestras puertas, y por lo mismo, nos creemos obligados á llamar la atención de nues-

tros lectores sobre tan vital asunto para esta capital y provincia, pues si hoy se encuentra en el estado de decadencia que todos lamentamos por estar aislada de la red general de ferrocarriles, cada día que pase se irá aumentando hasta llegar su ruina completa, sinó se la coloca en parecidas circunstancias á las de las demás capitales de la península.

La proposición de Ley tomada en consideración por el Congreso autorizando al Gobierno para subastar la línea de Calatayud á Teruel, concede á esta una subvención de treinta millones de reales pagados en cinco plazos de seis millones en cada uno de los años que se concede para construir toda la línea, y en estas condiciones, no dudamos se encuentre compañía ó particular de garantía y medios para realizar sus compromisos, que se presente en la subasta cuando llegue el momento oportuno, solicitando la concesión; pero como en asuntos como éste en los que, de tener una ú otra solución depende el porvenir de una provincia entera como la nuestra y parte de otra como la de Zaragoza, deben ponerse todos los medios para prevenir todas las contingencias, aunque no dudamos, que con el apoyo del Gobierno, el de todos los representantes en Cortes de esta provincia y de Zaragoza y el unánime del país, dicha proposición llegará á ser ley después que se llenen tanto por el Congreso como por el Senado la larga tramitación que á estas proposiciones les señalan sus Reglamentos respectivos, y que nuestros representantes procurarán, sin duda, abreviar cuanto sea posible. Queda después la parte más difícil y más sujeta á eventualidades, que es el anuncio de la subasta, y más que esto todavía, el que solicite la concesión *persona ó compañía de respetabilidad y medios* para que sin dilaciones ni entorpecimientos, que tan frecuentes son en esta clase de negocios, dentro de los cinco años *y sin prórrogas* termine la construcción de tan deseada línea.

No faltará entre nuestros lectores quien crea que con la subvención concedida es poco menos que imposible deje de haber postor en aquellas condiciones, pero como la demasiada confianza suele á veces convertir en malos los mejores negocios, y sin citar otros muchos casos tenemos cerca de esta provincia el de la línea de

Aranjuez á Cuenca, que en parecidas circunstancias y con buena subvención se han necesitado veinte años desde que se hizo la concesión para terminar las obras; y la de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita después de dos años de inauguradas en presencia de S. M. el Rey y sin que en estos dos años haya ejecutado la compañía obra ninguna, se encuentra hoy instruyendo el expediente de caducidad, y por lo tanto, mientras este se resuelve con la tramitación larga que tiene, no pueden continuar las obras ni el Gobierno anunciar nueva subasta.

Estos dos hechos tan cerca de nosotros y otros muchos que podríamos citar, ponen de manifiesto que para que tengamos pronto ferrocarril, es necesario no solo que haya postor en la subasta sinó que éste tenga los medios y recursos suficientes para terminar completamente las obras dentro del plazo de los cinco años que se señalan para su construcción, pues si se tardara más de este tiempo, tal vez el remedio para los males que deploramos llegaría tarde, y, como cuando la subvención que se concede á una línea es de la importancia de la que ahora se propone para la nuestra si bien facilita haya postores en la subasta también suele suceder que por esta misma razón, particulares ó compañías que no reúnen los medios y recursos necesarios para cumplir sus compromisos se presentan á la subasta confiados en las eventualidades del porvenir, buscando su propio negocio sin que les preocupe el resultado final del mismo, y si esto sucediera lo consideraríamos peor, si cabe, que el no presentarse postor ninguno, por que cuando una línea cae en poder de personas ó compañías de esta clase que tienen que apelar á todos los medios por reprochables que sean para salvar lo que tengan comprometido en el negocio, si es que tienen algo, ó para sacar las ganancias que se habían propuesto, no es posible que el Gobierno ni nadie pueda evitar los grandes perjuicios que esto acarrea al país.

Por todo esto, y sin una confianza ilimitada en la subvención que pueda tener la línea, creemos, que las Diputaciones, los Ayuntamientos, las personas influyentes en los pueblos y las de posición y arraigo en el país, sin distinción de colores políticos y prescindiendo de todas

las consideraciones que á ello puedan oponerse, deben unirse con una sola voluntad, estudiar los recursos y medios que cada uno tiene para facilitar la pronta y segura construcción de la línea cediendo terrenos, rebajando el importe de las expropiaciones, dando maderas y toda clase de materiales, cediendo todo ó parte del ochenta por ciento de sus propios y cualquiera otro recurso de que puedan disponer, teniéndolos todos en disposición de ofrecerlos á la persona ó compañía que les ofrezca *completa confianza y seguridad* de que, con su auxilio, construirá la línea completamente en los cinco años; *negándolos* á cualquiera otra que no le ofrezca estas garantías, sin tener en cuenta para nada si es suficiente ó no la subvención, pues si bien es cierto que esta es de importancia, también lo es que el proyecto con arreglo al cual se ha de hacer la concesión está estudiado hace muchos años, y por lo tanto, para que la línea que se construya llene las condiciones que hoy se exigen en los ferrocarriles, con seguridad puede decirse, tendrá que sufrir importantes modificaciones, unas veces por iniciativa del Gobierno, otras por la de los pueblos interesados y otras por iniciativa de la empresa concesionaria; y no se puede calcular la importancia y coste de estas variaciones siendo el presupuesto aprobado de los más bajos que se han presentado en el Ministerio de Fomento. Y como por otra parte, cuantas más facilidades ofrezcan habrá más derecho para esperar tanto del Gobierno como del concesionario las mayores ventajas, nada importa que este gane más ó menos en el negocio ante el bien que reportará la construcción completa y en buenas condiciones dentro de los cinco años.

Como la cuestión que se ventila es de vida ó muerte tanto para esta provincia como para una parte de la de Zaragoza, concluimos rogando á todas las corporaciones, pueblos y particulares, que calculen bien su propio interés, que se unan en estrecho lazo, que acumulen todos los medios que tengan para facilitar la construcción de ferrocarril tan deseado; y cuando se sepa las personas ó compañías que desean solicitar la concesión, con maduro exámen y el detenimiento que asunto de tanta importancia requiere,

elijase la persona ó compañía que más confianza inspire, y á ella solamente ofrezcan los recursos y facilidades que tengan reunidos para que á los cinco años de la concesión, sea un hecho real y positivo la construcción del ferrocarril de Calatayud á Teruel.

X. X.

### ¡PERDULARIO!

Tengo el honor de presentar á ustedes á mi amigo Macario; el joven más «adun» y perdulario, y eso despues de hacerle mil mercedes, que existe en este mundo estafalario.

Por lo demás Macario es muy buen chico: puede calificársele de rico, de amable, de houradote; mas viene á resultar un monigote que en nada se detiene ni se fija, que se le va al instante el santo al cielo, y aquí pierde el pañuelo y allá deja olvidada la sortija; y ha llegado ya á ser tan distraído, que las gentes le llaman «el perdido.»

Cuando veo un anuncio en un diario anunciando una pérdida cualquiera, por aquí anda Macario, exclamo al punto: ¡como si lo viera!

Porque es tan «perdigon» el majadero y son sus distracciones tan felices, que yo no desespero de que pierda algun día las narices.

Lleva perdidos ya quince bastones, diez y siete carteras, unas cuarenta y cuatro fosforeras, diez y nueve llavines y llavones, veinticinco petacas, cien gemelos y treinta y tres docenas de pañuelos.

Va á hacer una visita; el sombrero se quita; lo deja, distraído, de la mano; y despues de cumplir cual caballero, se levanta Macario muy ufano y se marcha á la calle sin sombrero.

Entra en cualquier estanco, más que á comprar, á ver á la estanquera; pasa un rato charlando desde el banco... y allí queda olvidada la cartera.

Las cajas de cerillas

por docenas las pierde diariamente;  
y en cuanto á quitasoles y sombrillas,  
cada verano pierde más de veinte.

Cuando viaja en carruaje,  
ó en tranvía, ó en tren, ó en cualquier cosa,  
resulta que su viaje  
es una pérdida, pero horrorosa.

Se olvida en el andén de la maleta,  
y allí queda la pobre bien repleta:  
pierde luego el billete,  
se apea á saludar á algun amigo,  
entra despues de prisa en el retrete  
y se vuelve al asiento sin abrigo.

¡Si les digo yo á ustedes que Macario  
no tiene precio como perdulario!

Va á tomarse medida de unas botas;  
se quita la derecha ó la izquierda,  
y como le dé cuerda  
el zapatero al apuntar sus notas,  
el volver á calzarse se le olvida  
y descalzo á la calle va enseguida.

Ya he perdido la bota, dice luego;  
pero esto le sucede al ménos lego,  
lo que á mi mas me irrita  
es perder á menudo la levita.

En fin señores, ¡si será terrible!

Llevaba cierta noche en la corbata  
un alfiler con perlas, imperdible  
¡y va y lo pierde en una serenata!

Otra vez ¡bueno es esto!,  
un calcetín perdió despues de puesto;  
y temiéndome estoy que el mejor día  
se pierda en algun coche del tranvía.

Lo que nunca ha perdido este maldito  
en medio de sus pérdidas sin tasa,  
ha sido el apetito,  
que lo tiene más grande que una casa.

ELADIO ALBÉNIZ.

## GLORIAS DE LA PROVINCIA.

### D. Tomás Llovet.

**N**ACIÓ este notable escultor en Alcañiz, siendo uno de los primeros discípulos que tuvo la Academia de San Luis de Zaragoza, y tan aprovechado que alcanzó de aquella corporacion el nombramiento de

individuo de mérito, en 6 de Julio de 1794, honra no dispensada hasta entonces á nadie, pero á la que se hizo acreedor Llovet por su medio relieve en barro *El sacrificio de Isaac* que presentó entonces y hoy conserva el Museo provincial de Zaragoza.

Posteriormente fué nombrado profesor de aquella Academia con destino á la clase de escultura, cuya clase desempeñó hasta su fallecimiento. Estuvo casado el Sr. Llovet con D.<sup>a</sup> María Guitarte, y tuvo un hijo llamado Faustino, de gran disposición artística, pero que murió muy joven.

Fué el Sr. Llovet de trato afable y cariñoso, y aficionado á pintar, como se vé en algunos cuadros al óleo que conservan sus hijos, pero no sobresale en ellos como en la escultura, siendo tambien el que favoreció desinteresadamente durante siete años con la enseñanza de dibujo y pintura, al despues profesor D. Bernardino Montañés, teniéndole en su estudio todo aquel tiempo y proporcionándole el comprar muchos cuadros de los que posee la Academia.

Falleció D. Tomás Llovet en Zaragoza el día 14 de Noviembre de 1848 á los ochenta años de su edad.

Figuran entre sus principales obras los cinco retablos que hizo de arquitectura greco-romana, con estatuas de madera, imitando el marmol blanco en los intercolumnios para las capillas de la Iglesia de Alcañiz y el altar mayor de la misma, todo de mármoles y jaspes. Tambien son notables los que hizo del mismo estilo con medallas de relieve y figuras aisladas para la Iglesia de Maella y Mazaleón, así como el retablo y estatua del Hecce Homo, con sus bellos niños y ángeles, en la parroquial de de San Felipe de Zaragoza y otros que hizo para la Iglesia del Pilar, como los pasos que la Hermandad de la Sangre de Cristo saca en las procesiones de cuaresma que son de Llovet, *los azotes, la hiel, el Hecce Homo*, etc., pero su mejor obra segun mi opinion, es la monumental fuente colocada en el Coso de Zaragoza con la estatua de Neptuno, sobre grupos de delfines y algunos niños.

Hizo Llovet muchas mas obras en su larga vida, siendo la última un San Esteban para la villa de Irun.

## HISTORIA DE LOS TERREMOTOS DE ANDALUCIA.

**L**AS zonas andaluzas en que la trepidación sísmica ha manifestado su huella aterradora, puede convertirse en un foco de atracción de gases de mayor importancia, suficientes á producir en otras descargas consecuencias lamentables. Explicaremos los fundamentos de estos hechos.

Las violentas sacudidas que ponen en conmoción á una gran parte de la tierra, y como consecuencia final presentan en actividad algunos de los volcanes más inmediatos ó en contacto con la zona en donde el movimiento se inicia, no reciben las prodigiosas fuerzas de expansión, ni de los incendios parciales, ni de la electricidad que los gases producidos por ellos pueden desarrollar. Esas convulsiones tienen sólo fuerza activa en las localidades en que se verifica la acción química; pero no se trasmite á grandes distancias, como acontece con el empuje violento que la electricidad desenvuelve cuando le impulsa el fuego volcánico.

Para dilucidar este problema con algunas probabilidades que lleven al ánimo más desconfiado y receloso algún razonamiento, conviene esplanar otra teoría, que es por hoy la más generalmente aceptada.

Si nuestro planeta fuese sólido desde la superficie de la capa térrea hasta el confin desconocido, su posición en el sistema sideral no podría ser la que hoy guarda con relación al sol ni á los planetas entre los cuales gira y se equilibra. La mayor parte del estado gaseoso habría sido reemplazado por la aglomeración de la masa sólida que aumentaría el peso específico, y esa gravitación atenuaría la vertiginosa carrera que hoy emplea en la recorrida de su órbita á razón de 26.800 leguas por hora. Su acción activa en el espacio le marcaría otra órbita y otro sistema de rotación, debida á las alteraciones del equilibrio, y por las desviaciones de unos planetas que le son afines, ó por la aproximación á otras, cuyos anillos de gases envolventes ó exteriores no se encontrarían en relación armónica con los que cubren la exterioridad de nuestro pequeño mundo.

Por estas y otras causas ajenas, por lo prolijas á los concretos límites de un artículo para una revista literaria, diremos que, esta parte petrificada, además de los huecos y vacíos necesarios en su seno para equilibrarse y sostenerse en el espacio infinito, la parte sólida reposa sobre un residuo de los gases primitivos que constituyen la conflagración en la edad primera del planeta; pero debemos de considerar ese residuo gaseoso tan potente que basta para sostener en equilibrio toda la parte consolidada de los continentes y la gran masa de agua marina contenida en las profundas cuencas.

A esas enormes profundidades que desde la superficie se cuentan en nuestro sistema geométrico por una respetable distancia de leguas, el calor intenso sostiene las últimas capas que se encuentran en contacto con aquella combinación de gases desconocidos en estado incandescente, y las elaboraciones deben de considerarse penosísimas en aquellas profundidades. Esto no es obstáculo para que aquel estado ígneo tenga naturales escapes que por las consideraciones especiales del planeta, lejos de verificarse al foco de mayor calórico que los repele, son impelidos con titánica fuerza á la parte superior, á través de los grandes macizos que á su paso remueve y abre por doquiera que la fuga se verifique.

Al conmover la explosión gaseosa las fajas sólidas que se resisten á su marcha, se amalgama, atrae y combina con las sustancias con que choca, las electriza, las inflama, y en ese choque instantáneo, pone en conmoción más de la cuarta parte de la tierra; las detonaciones son violentísimas, inconcebibles por las grandes profundidades en que se realizan esas acciones químicas, tan sabiamente dispuestas, pues á ser percibidas con toda su fuerza en la superficie, el horror y el aturdimiento bastaría para llevar al sepulcro á muchos espíritus apocados. La recorrida se realiza con la velocidad del pensamiento. Este es el sistema de *Deluc*, tan aceptado por gran número de sabios geólogos.

Añadiremos que á esos escapes gaseosos que contribuyen á los grandes incendios desenvueltos en las entrañas de la tierra, y que por lo regular tienen orientes ignívolas conocidas, de la que tomé

quizá Mr. Reclus la idea de sus mares incandescentes á ciertas profundidades, y á los que atribuye la actividad de los volcanes hasta el día conocidos. Es indudable que sin esas corrientes de materias en combustion, la actividad de los volcanes no sería probable; pero de corrientes ignívolas á mares incandescentes, creemos que existe una distancia científica de gran consideracion.

Las diferencias observadas en el carácter y forma de cada uno de esos desahogos no es bastante poderosa para creer que sean diversas las corrientes que surten á distintos cráteres, porque pueden proceder de las grandes profundidades de que arranca para surtir á unos, ó ya de la mayor riqueza de materias en que abundan las zonas porque atraviesan, para surtir á otros..... Consideraciones geológicas que solo pueden descansar en la efímera probabilidad de una hipótesis.

Que las corrientes ígneas no pueden sostenerse en una misma direccion con la violencia con que al comenzar se presentan, lo demuestran los interregnos de descanso de algunos volcanes, cuya actividad cesa por espacio de algunos años, sin que ésta intermitencia pueda tener otro origen que la extenuacion de materias inflamables consumidas por el voraz elemento; pero sucede con frecuencia, que las mencionadas corrientes buscan en otras cavidades nuevas materias que contribuyen al aumento de su marcha, y cuando vuelven á reponerse aparecen con ponderosa masa sobre el estrecho cáuce; el aumento del calórico le impulsa en la desastrosa y comprimida carrera, y se presenta de nuevo majestuoso é imponente sobre la boca del cráter.

Digna de un detenido estudio es la forma y condiciones que esas bocas de válvula presentan, y que generalmente no se encuentran en relacion entre el diámetro del orificio y la altura del cono. De esa falta de proporciones resulta la gran presión que se observa en las erupciones de algunos volcanes, y la marcha repesada, aunque no ménos destructora, que se reconoce en otros. Las del Etna tienen que ser más imponentes que las de los demás volcanes conocidos, por esa falta de proporciones entre los tres mil cuatrocientos cuarenta metros de altura del cono, por uno de diámetro que mide

el cráter; mientras que el Vesubio no puede en la actualidad expeler con igual fuerza impulsiva las materias ígneas, porque sobre su chimenea, de cerca de dos mil metros de altura, se abre un orificio de quinientos metros de diámetro, espacio donde sus materias incandescentes pueden extenderse y atenuar la fuerza impelente del surtidor de fuego. Cuando la erupcion del año 73 de nuestra era que sepultó á Pompeya y á Herculano, de seguro que el cráter no sería tan dilatado.

Existe otra circunstancia, y es que en esos cráteres de vasta extension, la masa solfatada se exhibe demasiado densa y ponderosa para poder elevarse á grande altura, y se abre paso por multitud de pequeños orificios dentro de la misma cavidad, hierve, aumenta, se aglomera y termina por derramarse como una brillante cascada por las laderas de la montaña ignívola, pero en los conductos comprimidos no hay más que un orificio, que exhala las materias con formidable fuerza, elevándolas por la fuerza de compresion á una altura que á veces excede de seiscientos metros, y arrojando las lavas hasta á más de un kilómetro de distancia.

Lo más sorprendente en el curso de estos accidentes, es cuando á la manifestacion de la materia ígnea precede el surtidor de agua hirviente y cenagosa; pero este fenómeno, que como una serpiente que remeda al genio de los dioses infernales, escupiendo al cielo con estridente silbido, tiene explicacion de como se contrae y forma en la oscuridad de ese laboratorio químico oculto en las entrañas de la tierra.

Cuando la corriente ígnea en los trabajos de perforación tropieza en su marcha con uno de los muchos rios subterráneos, tiene lugar la lucha de absorcion por el uno y de mitigacion por el otro. Impotente la masa líquida para cortar la corriente ígnea, recibe de ésta el calórico hasta ponerla en estado de ebullición, y como en las profundidades subterráneas no pueden tener lugar los fenómenos acuosos en grande escala, por virtud de la presión de los encarcelamientos en que esas elaboraciones se verifican, el agua

permanece en el estado de masa líquida, que impelida, cede á la presión de la corriente ígnea, insuficiente para absorberla, pero bastante potente para conmoverla, é imponerle una marcha errante y obligarla á salir comprimida y rugiente por la boca del cráter, precediendo á la columna de humo y al surtidor de fuego.

Otras veces, ántes de llegar al cráter, se evapora al con acto de la atmósfera, y si el vapor acuoso que se exhala antes y durante la erupcion pudiese reducirse de nuevo á masa de agua, resultaria un rio bastante caudaloso y suficiente para correr en la superficie durante el espacio de algunos años.

De aquí las deducciones propagadas por algunos geólogos, de las grandes comunicaciones del mar con los vastos senos de la tierra, como si el sin número de rios que se pierden y ocultan en receptáculos desconocidos, no fuesen suficientes para promover estos espectáculos y para tener en alarma á los hombres pensadores.

Madrid 15 Febrero de 1885.

RAMON BARROS.

(Se continuará.)

## LAS MUJERES DEL DIA.

—Ya que joven y rico eres,  
Antes que quieras casarte,  
Como viejo, he de avisarte  
Lo que son hoy las mujeres.

—Yo agradezco sus consejos,  
Porque madre de la ciencia  
Siempre lo fué la experiencia,  
Y saben mucho los viejos;  
Pero diga usted: ¿no han sido,  
Poco más, ó poco menos,  
En tiempos malos y buenos,  
Cual yo las he conocido?

—Éstas en error profundo,  
Hijo de tus pocos años:  
Escucha los desengaños  
Que has de encontrar en el mundo.  
Ciegos por las ilusiones,  
Pensáis, si amor os exalta,  
Que vuestra novia es muy alta,  
Y todo es moño y tacones.

Cuando asomar se la ve  
Zapato como un piñon,  
Reiros: es que el tacon  
Lo lleva en medio del pié.  
Si á las columnas subiera  
Que tienen los piés por base...

—Déjelas usted, no pase,  
Que hay peligro en la escalera.

—Porque así yo lo imagino,  
De esas columnas no te hablo,  
No sea cosa que el diablo  
Me lleve por mal camino.  
Salgamos al exterior  
Y sentémonos un poco.

—Pero, hombre, usted está loco,  
¿Dónde sentarnos, señor?

—Ven conmigo por detrás,  
Que eso no es tan ilusorio:  
A mitad un promontorio,  
De seguro encontrarás.

—Sí: ya veo allí una altura.

—Pues no te figures que eso  
Que admiras es carne ó hueso.

—Una silla de montura  
Me parece, que así son.

—¡Vaya una ocurrencia buena!  
Es tela, acero y ballena,  
Y le llaman *polisón*.

—Aquí no nos detengamos.

—Yo estoy cansado y lo siento:

Pero si tan buen asiento  
Te gusta poco, subámos,  
Por detrás, sin ladearte,  
Porque ya á temer empiezo  
Que hallemos algun tropiezo,  
Si vamos por otra parte.  
En camino accidentado  
Facilmente el pié vacila  
Y mil veces descarrila  
Hasta el hombre más sentado.

—Allí si que está lo bello:

Dígame usted sin antojos:  
¿Qué hay que decir de esos ojos,  
de esa boca, ese cabello?

—Esa que tanto te alegra  
Y te pone tan frenético,  
Si le quitas el cosmético  
Es más vieja que mi suegra.  
Piensas, necio, que su tez  
Es blanca, como el armiño,  
Y cuando está sin aliño  
Es más negra que la pez.  
Si grandes sus ojos son,  
Y sus labios de corales  
Y sus megillas rosales,  
Es todo pura ficción.

Tu inocencia no adivina  
Que del principio hasta el fin,  
Todo es carbon y carmin,  
Polvos de arroz, tinta china.  
Quítale, por acabar,  
Todo eso, almidon y trapos,  
Verás los tipos más guapos  
En qué vienen á parar.  
Por eso antes te decía,  
Y te lo vuelvo á decir:  
No te dejes seducir  
Por las mujeres del día.

—¿Y usted por qué se casó?

—Porque las hembras de antaño  
No eran como las de hogaño.

—Eso es lo que niego yo,  
Y pido á usted mil perdones,  
Pues siempre usó la hermosura  
El tocado, la pintura,  
Perifollos y algojones.  
Mucho tiempo há que gastaban  
Dijes para las orejas,  
Carboncillo para cejas,  
Y colorete se daban,  
Y hace siglos que se expende  
Agua de quitar arrugas,  
Bello, viruelas, verrugas,  
Como hoy vemos que se vende.  
Rellenos para calcillas,  
Sin contar otros rellenos,  
Y miriñaques, ó al menos  
Ahuecadoras faldillas.

—Pues yo he visto lo increíble:  
Sacar de entre pobres rizos,  
Tortas, morcillas, chorizos  
Y algun otro comestible.  
Y cuántas veces encuentro  
Cabezas de esta manera  
Muy rellenas por afuera,  
Pero muy huecas por dentro.

Por dar al pelo lijeza,  
Que en la frente se lo atusan,  
Bien sabrás que muchas usan  
Telégrafo en la cabeza.

—Son ustedes pesimistas.

—Siempre á la verdad soy fiel:  
De seguro hay en Teruel  
Más de cien telegrafistas.  
Y hasta red suelen llevar,  
Con qué objeto yo no sé.

—Pues eso ¿quién no lo ve?  
Para cazar ó pescar;  
Pero no es de uso moderno:  
Con la primera red nueva  
Dicen que pescó á Adán Eva  
Por sugestion del infierno.

A que le cuesta trabajo,  
Si ha de encontrar tales tachas  
En las modestas muchachas  
Que llaman de talle bajo.

—Conozco yo á muchas pollas  
De pañolito en la espalda,  
Que llevan, falda tras falda,  
Más capas que las cebollas.  
Y algunas de ellas se ven,  
Almidonado el vestido,  
Que hacen con él tanto ruido,  
Como si pasara el tren.  
En fin, de alto y bajo talle,  
Si entráramos en honduras,  
Oyeras tú mil diabluras;  
Pero más vale que calle.

Hoy hay muchos más engaños.

—Quizá hubo más otras veces.

—Niño, no digas sandeces

—No se canse en más regaños:

La mujer, fea ó bonita,  
Aunque su virtud la abone,  
Donde le falta se pone,  
Donde le sobra se quita.

Así, pues, de aquí no paso:  
Ya que hay rubias y morenas,  
Como antes, malas y buenas,  
Si hallo una de estas, me caso.

—Podrás hacer lo que gustes  
Pero estás en un error:  
Hoy de buenas la mejor  
Es una caja de embustes.

—Inutil es más consejos,  
Porque convencido estoy  
Que son lo mismo ayer que hoy  
Apasionados los viejos.

Y aunque usted me lo reproche,  
Que son las peores diría,  
No las mujeres del día.

—¿Pues cuáles?

—¡Las de la noche!

MIGUEL ATRIAN Y SALAS.

---

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS  
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

---

**Febrero**

1 de Febrero de 1837.—Reúnense en Valderrobres, Horta y Cherta los voluntarios de Cabrera, para seguir la campaña despues de haberse cambiado de camisa en sus casas.

2 de Febrero de 1410.—Teruel y su Comunidad confirman y ponen en uso varias leyes concedidas por D. Martín el *Humano*, para castigar á los que viven mal (*Indomo pulchir aspectus*) hasta con pena de confiscación.

3 de Febrero de 1772.—Muere D. Andrés Piquer, natural de Fórnoles, Protomédico de cámara de los reyes Fernando VI y Carlos III, y escritor eminente.

4 de Febrero de 1381.—El Rey D. Pedro IV de Aragón, decide en las Cortes de Zaragoza, que los procuradores de la Comunidad de Teruel se sienten en Cortes junto á los de otras comunidades, como ellos pedían, y no con los de Teruel como los de esta ciudad pretendían.

En este mismo día, en 1836, Cabrera fusiló en la Fresneda á los Alcaldes de Valdealgofa y Torrecilla, Francisco Zapater y Alejandro Burges.

5 de Febrero de 1434.—D. Juan de Navarra, regente de Aragón, expide carta á favor de la Comunidad de Teruel, concediéndole la pardina del lugar del Campillo que entonces estaba despoblado á consecuencia de las guerras con Castilla.

6 de Febrero de 1304.—El Rey don Jaime II desde el Real de Valencia, dá sentencia para que ni el Juez, ni los Alcaldes de Teruel, conozcan en las causas de las aldeas de la Comunidad; por lo cual pagarán á estos en cambio todos los años, seiscientos sueldos al primero y doscientos á los segundos.

7 de Febrero de 1409.—D. Martín *El Humano* manda desde Barcelona que se proceda al castigo de los delincuentes que por razon de los bandos existían en Teruel; nombra para concluir con ellos á Fernando de Herillo por capitán de esta Ciudad y Condado. En este día en 1455 D. Fernando el Católico desde Sevilla expide una carta en favor de los inquisidores que estaban retirados en el castillo de Cella para que vengan y usen de la jurisdicción, estableciendo el tribunal en Teruel.

8 de Febrero de 1430.—Alfonso V de Aragón llega á la villa de Huesa que le abre sus puertas, y recibe poco despues el homenaje de su castillo que estaba defendido por los partidarios del de Luna.

En igual día en 1414 este mismo Rey nombra desde Caltelnovo de Nápoles á Raimundo de Cerdan, Capitán de Teruel

con poderes omnímodos para que apacigué los bandos que existían entre los de la Ciudad de Teruel y aldeas de la Comunidad.

9 de Febrero de 1798.—D. Félix Rico, Obispo de Teruel, coloca la primera piedra para la construcción de la Casa provincial de Misericordia.

10 de Febrero de 1773.—Nace en Vilel D. Tadeo Calomarde, ministro que fué de D. Fernando VII.

11 de Febrero de 1361.—Celébrase una sentencia arbitral entre los lugares de Hinojosa y Jarque acerca de las diferencias que tenían sobre las aguas.

En 1795, nace en Alcañiz D. Antonio Taci, coronel que fué de ingenieros y autor de varias obras sobre fortificaciones, etc.

12 de Febrero de 1332.—La Comunidad de Teruel, arrienda al Rey D. Alfonso, las salinas de Arcos y Gallel, por doce mil sueldos al año pagados en dos plazos.

En 1712, D. Francisco Piquer, fundador del Monte de Piedad en Madrid, es nombrado por real orden administrador y director del mismo por toda su vida.

13 de Febrero de 1703.—El Justicia de Vilel, con treinta hombres armados, entra en Villastar y derriba la horca que los de este pueblo habían levantado, haciéndoles reconocer de nuevo y respetar los privilegios que Vilel tenía sobre ellos.

14 de Febrero de 1332.—Confirma don Alfonso desde Valencia el tributo de las salinas de Arcos y Gallel á favor de la ciudad de Teruel.

En 1875 el Sr. Obispo de Teruel don Victoriano Guisasola toma posesión de este Obispado.

15 de Febrero de 1412.—Sesión del parlamento de Alcañiz en la que se decide elegir nueve compromisarios para que estos elijan el pretendiente que mejores derechos tenga al trono de Aragón.

16 de Febrero de 1873—El Ayuntamiento de Teruel toma posesión de su nueva Casa consistorial.

17 de Febrero de 1250.—Celébranse Cortes en Alcañiz congregadas para dirimir las diferencias que existían entre el Rey D. Jaime el Conquistador y su hijo el príncipe D. Alfonso.

18 de Febrero de 1407.—Muere en Se-

gorbe D. Iñigo de Valtorra, Obispo de Albarracin.

19 de Febrero de 1674.—D. Fr. Pedro Tris, toma posesion del obispado de Albarracin.

20 de Febrero de 1836.—Recibe Cabrera en Valderrobres la noticia del fusilamiento de su madre y manda prender algunas personas de dicho pueblo en venganza.

21 de Febrero de 1883.—Muere en Alcañiz D. Nicolás Sancho, hijo de aquella ciudad, sacerdote exclaustro y notable escritor.

22 de Febrero de 1212.—D. Juan de Escrich, Juez de Teruel, toma á los moros el castillo y pueblo de Ademuz.

23 de Febrero de 1840.—Sale el general Espartero de Muniesa para combatir el castillo de Segura.

24 de Febrero de 1837.—José Miralles (a) *Serrador* sorprende en Mirambel á la guarnicion de Cantavieja que iba á relevarse y le hace prisionera en su mayor parte.

25 de Febrero de 1802.—El Obispo de Albarracin D. Blas Joaquin Alvarez de Palma es trasladado á la silla de Teruel.

25 de Febrero de 1622.—Muere en Visiedo estando de mision el V. P. Pedro de SELLERAS, fraile franciscano y natural de Torre los Negros, muerto en oponion de santo.

26 de Febrero de 1840.—El general Espartero coloca las baterias de sitio frente al castillo de Segura y principia á batirlo con sus fuegos.

27 de Febrero de 1836.—Fusila Cabrera en Valderrobres á varias personas en vengazza de la muerte de su madre.

En este mismo dia en 1840 ríndese la guarnicion del castillo de Segura al general Espartero, quedando en poder de éste el castillo y unos 300 prisioneros.

28 de Febrero de 1881.—Sale á luz el primer número de la REVISTA DEL TURIA, publicacion quincenal de ciencias, literatura, artes é intereses generales, dirigida por el malogrado D. Joaquin Guimbao.

S. GIBBERT.

## EL ERROR Y SUS CAUSAS.

LA palabra «error» procede del verbo latino *errare* y este, de una raíz griega que significa separarse, desviarse. Consiste en ver las cosas atributos y relaciones distintas de las que realmente tienen, y nace de falta de claridad en la inteligencia en que se abriga, sin que por esto se pueda confundir con la ignorancia.

La ignorancia consiste en dejar de ver en las cosas algunos ó todos sus atributos, algunas ó todas sus relaciones. El que ignora, carece en absoluto de luz y nada ve con respecto á la cosa ignorada. El error, por el contrario, no procede de falta ó carencia de luz, sino de falta de brillo, de falta de claridad en la luz con que percibimos los seres en sí mismos ó en sus relaciones y manifestaciones.

La ignorancia es al error lo que las tinieblas absolutas á la luz fantasmagórica y engañosa, que nos presenta los objetos bajo formas y colores distintos de los que tienen.

Variadas son las causas del error, pero aquí nos ocuparemos de las más principales.

1.<sup>a</sup> La limitacion de las inteligencias.

La posibilidad del error es propia de todo entendimiento creado, porque siendo contradictorios lo creado y lo infinito, ninguna criatura racional puede gozar de luz infinita en su inteligencia, bien consideremos la estension ó cantidad, bien la intension, calidad ó claridad y brillo de esa luz.

Siendo verdad *quid est quid* y existiendo un sér infinito, las inteligencias limitadas no pueden comprender toda la verdad ni en sí misma ni en sus múltiples manifestaciones. Dada la limitacion de una inteligencia en cuanto á la intension ó claridad de la luz que la ilumina, es posible que, en vez de percibir la verdad, vea las cosas de distinta manera que son.

Esto no obsta para que, respecto á la enunciacion y definicion de ciertas verdades, pueda ser infalible una criatura racional, asistida especialmente del que todo lo sabe y todo lo puede. Pero por las fuerzas propias de su inteligencia, solo Dios, infinito en todas sus perfecciones y atributos, puede ver y abarcar toda

la verdad, viéndose y comprendiéndose á sí mismo, causa suficiente de todos los seres existentes y posibles.

Cuanto llevamos expuesto explica perfectamente por qué en cuanto á las verdades necesarias, no se formó jamás por el hombre un cuerpo perfecto de doctrina, y el que hayan incurrido en los más lamentables errores entendimientos privilegiados, haciéndose indispensable que Dios, de un modo directo ó indirecto, manifestara lo que debíamos creer y lo que debíamos ejecutar.

Otra causa importante del error, dada la limitación de los entendimientos creados, son las pasiones desenfrenadas, que pervirtiendo la voluntad, empañan la brillante luz de la inteligencia más clara.

De todos es conocida la influencia que la voluntad ejerce sobre el entendimiento, así como la que este ejerce sobre aquella. Cuando el hombre se halla dominado de la ira, por ejemplo, prorrumpe en palabras y ejecuta acciones, cuya fealdad apenas percibe hasta que, sosegada la pasión, discurre con ánimo tranquilo y sereno.

Los pueblos antiguos, que no tuvieron por norma el enfrenar las pasiones, si alguna vez alcanzaron una civilización aparente, vinieron á caer en los más tenebrosos errores y en el más deplorable embrutecimiento. Si ciertos filósofos condenaron los vicios, con su misma conducta desautorizaron sus doctrinas.

La civilización mahometana, superior en su principio á la de los pueblos del Norte, ha degenerado en la civilización de Turquía, de Marruecos y el Sudán.

Y es que la Ley del Corán permite á los creyentes encenagarse en los vicios, prometiéndoles para la otra vida un Eden con toda clase de placeres, de los puramente materiales.

Por el contrario, los pueblos del Norte, rudos, duros y feroces, como amantados por las fieras, por haber abrazado la Religión revelada, que contiene en su justo límite las pasiones, elaboraron á través de los siglos la civilización de que hoy gozan los pueblos europeos y algunos americanos. No queremos con esto decir que toda nuestra civilización sea buena, pero podemos, sin embargo, considerarla superior á todas las otras, atribuyendo lo que esta misma civilización

tiene de malo á la falta de conformidad con las enseñanzas de la Iglesia.

Sin las pasiones y especialmente sin el orgullo, la avaricia, la ambición y la lujuria, los heresiarcas no hubieran afligido el corazón de la mejor de las madres, y sin las predicaciones de esos hombres pervertidos, el principio cristiano se hallaría plenamente desvuelto y en todo su apogeo la única verdadera y más ventajosa civilización.

Entre los ángeles crió Dios á Luzbel, sinónimo de bella luz; pertenecía éste á una de las primeras gerarquías y su inteligencia era superior á la de la mayor parte, al menos, de los espíritus celestiales. Pero se dejó dominar del orgullo, y el que fué criado luz bella, se convirtió en padre del error y en espíritu de las tinieblas. Si tales estragos causa la pasión desenfrenada en una inteligencia tan pura, ¿qué sucederá á las pobres inteligencias humanas encerradas en la cárcel del cuerpo, y privadas de poder volar por los espacios y escudriñar los abismos?

Otra de las causas del error es el error mismo. Sin acordarnos de que cada ser enjendra á su semejante, diremos solo que si la voluntad influye mucho sobre el entendimiento, no influye menos esta potencia sobre aquella. Cuando el entendimiento abraza el error, la voluntad se aferra al mal y esta, ya pervertida, oscurece más y más la luz de aquel, haciéndole incurrir en otros nuevos errores. Las caídas del entendimiento en orden á la verdad se traducen en malos pasos y caídas de la voluntad en orden al bien, y viceversa. El entendimiento oscurecido desvía á la voluntad de su fin y esta, desviada y pervertida, se venga del mal servicio, aumentando las tinieblas.

La verdad es una sola y en realidad indivisible, teniendo las particulares y finitas una íntima conexión entre sí y con la verdad infinita, en cuyo piélago inevitable se pierden y dejan de ser como verdades particulares.

Muy conforme y racional será, pues, que el que yerra sobre un punto, incurra en error sobre otros muchos, no siendo posible de principios falsos deducir legítimamente consecuencias verdaderas.

PEDRO ARNALTE.

# MISCELÁNEA.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de arzueta que se dá por entregas y sin de embolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín=Corro, 4=Madrid. Corresponsal en Teruel. Adolfo Cebreiro=San Esteban=5.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas más conveniente á las familias y más económico.

*Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel*, por D. Mariano Sánchez-Muñoz Orlusówicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á 1 peseta 25 cénts. en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

La casa tipográfico editorial de D. Gregorio Estrada, calle del Dr. Fourquet-7-Madrid, sostiene las siguientes publicaciones:

1.º La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» de la que lleva publicados 75 tomos y 10 que tiene en prensa de Manuales originales de Artes, Oficios é Industrias; de Agricultura, Cultivo y Ganadería, y Científicos de aplicación á todos estos ramos, por el ínfimo precio de una peseta en rústica por suscripción; precio de conocido en España hasta hoy en esta clase de obras.

2.º La «Revista Popular de Conocimientos Útiles.» única de su género en España, cuyo título indica ya su utilidad e importancia.

3.º El «Correo de la Moda,» periódico consagrado á las Señoras, que cuenta treinta y cuatro años de existencia, único que da «patrones cortados,» y el más barato y útil para la familia.

4.º El «Correo de la Moda,» periódico para los Sastres, que cuenta también treinta y cuatro años de vida, y único en España que da figurines iluminados, patrones cortados y

plantillas hechas al décimo del tamaño natural, para que éstos no duden cómo han de cortar las prendas.

*Apuntes históricos de Valdecalgorfa, su templo y sus cofradías*, por D. Salvador Pardo y Sastron. Un volumen de más de 200 páginas esmeradamente impreso, interesante á todos los amantes de las glorias de nuestra provincia.—2 pesetas 50 céntimos. Ejemplares de venta en la imprenta de esta REVISTA.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

*Escenas contemporáneas*.—Pavia.—4.—Madrid.

«La Ilustración.»—Revista semanal de literatura, artes y ciencias.—Magníficos grabados.—Director-propietario, D. Luis Tasso y Serra.—Barcelona.»

*La Correspondencia musical*, es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles en ocho grandes páginas, á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancia.

*Diccionario popular de la Lengua castellana*, por D. Felipe Picatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadrados en tela en un volumen=5 pesetas.—Doctor Fourquet,—7—Madrid.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.